

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36095** *TINTORERÍA BURBUJAS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1209/09 y acumulado 1210/09, ejecución 12/11, seguidos a instancias de Ivety Miguelina Florián Cruceta y Teresa Beatriz Olleros, contra Tintorería Burbujas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26 de octubre de 2011, cuya parte dispositiva, apartado a), es del tenor siguiente:

Declarar al ejecutado Tintorería Burbujas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.439,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110079177-1